



**MINUTA
TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE
DOCUMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las once horas del veinticinco de junio de dos mil veintiuno, tuvo verificativo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), la cual se realizó vía remota a través de videoconferencia por la Plataforma Microsoft Teams, conforme con lo previsto en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México IECM/ACU-CG-031/2020 e IECM/ACU-CG-032/2020; dicha sesión fue convocada en términos de lo establecido en los artículos 13, inciso A); 14; y 15 del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento del COTECIAD).

La Secretaria Técnica del Comité informó que se recibieron tres oficios, el primero identificado con las siglas IECM/CEBVM/043/2021, con el que se designó a la persona que asistió en representación de la Vocal de la oficina del Consejero Bernardo Valle Monroy; el segundo, IECM/CI/SACYN/SACE/047/2021, de la Contraloría Interna, por el que se designó a su vocal suplente; el tercero, IECM/UTALAOD/0352/2021, de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, por el que se designó a la persona que asistió como Vocal.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidente:

Juan González Reyes

Titular de la Oficina de Acceso a la
Información Pública y Protección de
Datos Personales (OAIPyPDP)

Secretaria Técnica:

Norma Guadalupe González Almazán

Encargada de Despacho de la
Subdirección de Archivos, adscrita a la
OAIPyPDP



COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA TERCERA
SESIÓN ORDINARIA 2021
COTECIAD-12-2021

Vocales con derecho a voto:

María Cristina Escobar Ávalos

Gabriela Ortiz Platón

Hayde del Carmen Huerta Sánchez

Alberto Aguirre Véjar

Secretaría Administrativa.

Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía.

Unidad Técnica de Vinculación con
Organismos Externos.

Representante de los Órganos
Desconcentrados

Vocales:

Jaime Calderón Gómez

Miroslava Elodia Equihua Aviña

Cuitláhuac Villegas Solís

Andrea Sánchez Ramírez

Karla Alejandra Hernández Estrada

Luz María Calderón Arvizu

Karina Salgado Lunar

Oficina del Consejero Presidente
Mario Velázquez Miranda.

Oficina de la Consejera Electoral
Carolina Del Ángel Cruz.

Oficina de la Consejera Electoral
Erika Estrada Ruíz.

Oficina del Consejero Electoral Mauricio
Huesca Rodríguez.

Oficina de la Consejera Electoral
Sonia Pérez Pérez.

Oficina del Consejero Electoral César
Ernesto Ramos Mega.

Oficina del Consejero Electoral
Bernardo Valle Monroy.

Citlalli Santiago Rodríguez

Iveth Morales Leal

Rodolfo Martínez Dagnino

Rosario Adriana López Cruz

Javier Alejandro Olvera Toxqui

Secretaría Ejecutiva.

OAIPyPDP

Contraloría Interna.

Unidad Técnica Especializada de
Fiscalización.

Dirección Ejecutiva de Asociaciones
Políticas.



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA TERCERA
SESIÓN ORDINARIA 2021
COTECIAD-12-2021**

Viridiana Maldonado González	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
Carlos Alberto Vargas Flores	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
Erika Lara Landa	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Rosalba Hernández Cruz	Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
Marisela Contreras Tenorio	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.
Julia Rodríguez Trejo	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.
Graciela Rosas Reyes	Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.
Rosa Isela Soriano Naranjo	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

Previa verificación del *quórum* requerido para sesionar, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Reglamento del COTECIAD, se declaró el inicio de la sesión.

El Presidente del COTECIAD solicitó someter a consideración de las y los integrantes del Comité el siguiente proyecto de Orden del Día:

- 1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de las sesiones del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, siguientes:**
 - a) Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 16 de abril de 2021.
 - b) Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 11 de junio de 2021.
- 2. Presentación del Segundo Informe Bimestral de Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2021, correspondiente a marzo - abril.**
- 3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen de Baja Definitiva de la Documentación Institucional 1999-2016, que emite el**


3



Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las modificaciones a los formatos de los siguientes instrumentos archivísticos:
 - a) Inventario de Transferencia Primaria (ITP-06)
 - b) Inventario de Transferencia Secundaria (ITS-06)
 - c) Calendario de Caducidades (CC-07)
 - d) Inventario de Baja Documental (IBD-09)
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del material de difusión de la información archivística “ABC Documento Electrónico”.
6. Asuntos Generales.

Al no haber más comentarios al respecto, el Orden del Día se aprobó por unanimidad de votos.

Acto seguido, el Presidente del Comité solicitó a la Secretaria Técnica, que consultara la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 del Reglamento del COTECIAD.

Dicha dispensa se aprobó por unanimidad de votos, por lo que se desahogó el Orden del Día de la manera siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de las sesiones del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, siguientes:
 - a) Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 16 de abril de 2021.
 - b) Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 11 de junio de 2021.

El Presidente del Comité sometió a consideración los proyectos de minutas mencionadas.

4

La Secretaria Técnica del Comité informó que se recibieron observaciones de la Contraloría Interna y de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

Al no haber intervenciones, el Presidente del Comité solicitó tomar la votación, en la que se aprobó por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO: COTECIAD-08-2021. Se aprueba la Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria del COTECIAD, celebrada el 16 de abril de 2021.

ACUERDO: COTECIAD-09-2021. Se aprueba la Minuta de la Primera Sesión Extraordinaria del COTECIAD, celebrada el 11 de junio 2021.

2. **Presentación del Segundo Informe Bimestral de Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2021, correspondiente a marzo - abril.**

El Presidente del Comité sometió a consideración el informe mencionado.

La Secretaria Técnica del Comité informó que se recibieron observaciones de la Oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, y de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Al no haber más intervenciones, el Presidente del Comité manifestó que se tenía por recibido el Segundo Informe Bimestral de Cumplimiento PIDA 2021, correspondiente a marzo-abril, con las observaciones presentadas por las y los integrantes del COTECIAD. Asimismo, instruyó a la Secretaria Técnica para realizar las gestiones necesarias, a fin de que el Comité de Transparencia del Instituto Electoral conociera del mismo. Acto seguido, solicitó se diera cuenta del siguiente punto en el orden del día.

3. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen de Baja Definitiva de la Documentación Institucional 1999-2016, que emite el Comité.**

Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México

El Presidente del Comité sometió a consideración el Dictamen mencionado.

La Secretaria Técnica del Comité informó que se recibieron observaciones de la Oficina de Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, y de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

El vocal de la Oficina del Consejero Presidente solicitó precisar en el Resultado Décimo Tercero del Dictamen, lo referente a la presentación del proyecto de Dictamen de referencia, en la Primera Sesión Extraordinaria para su análisis y posterior aprobación.

Al no haber más intervenciones, el Presidente del Comité solicitó tomar la votación, en la que se aprobó por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO: COTECIAD-10-2021. Se aprueba el Dictamen de Baja Definitiva de la Documentación Institucional 1999-2016, que emite el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con las observaciones que fueron planteadas.

Acto seguido, solicitó se diera cuenta del siguiente punto en el orden del día.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las modificaciones a los formatos de los siguientes instrumentos archivísticos:

- a) Inventario de Transferencia Primaria (ITP-06)
- b) Inventario de Transferencia Secundaria (ITS-06)
- c) Calendario de Caducidades (CC-07)
- d) Inventario de Baja Documental (IBD-09)



6

El Presidente del Comité sometió a consideración los formatos de los instrumentos archivísticos.

La Secretaria Técnica del Comité informó que se recibieron observaciones de la Oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, respecto del formato marcado con el inciso d); y de la Contraloría Interna, por lo que hace los formatos señalados en los incisos a), b) y c).

Al no haber más intervenciones, el Presidente del Comité solicitó tomar la votación, en la que se aprobó por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO: COTECIAD-11-2021. Se aprueban, con las observaciones presentadas, las modificaciones a los formatos de los siguientes instrumentos archivísticos:

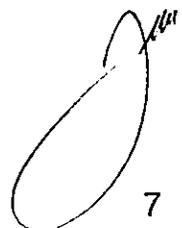
- a) Inventario de Transferencia Primaria (ITP-06)
- b) Inventario de Transferencia Secundaria (ITS-06)
- c) Calendario de Caducidades (CC-07)
- d) Inventario de Baja Documental (IBD-09)

Acto seguido, el Presidente del Comité solicitó se diera cuenta del siguiente punto en el orden del día.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del material de difusión de la información archivística “ABC Documento Electrónico”.

El Presidente del Comité sometió a consideración el material de difusión mencionado.

La Secretaria Técnica del Comité informó que se recibieron observaciones de la Oficina de Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, y de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.



7

La Vocal de la oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy solicitó que se precisará en el material de difusión, sobre el trámite que se debía dar a los documentos firmados electrónicamente.

Al no haber más intervenciones, el Presidente del Comité solicitó tomar la votación con las observaciones manifestadas, en la que se aprobó por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO: COTECIAD-11-2021. Se aprueba el material de difusión de la información archivística "ABC Documento Electrónico", con las observaciones presentadas.

Acto seguido, el Presidente del Comité solicitó se diera cuenta del siguiente punto en el orden del día.

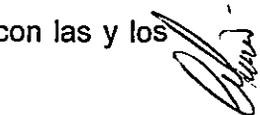
Asuntos Generales.

El Presidente del Comité consultó a las y los integrantes del Comité si deseaban incluir algún asunto general.

Asunto 1: Modificación al Manual de Organización y Procedimiento de los Archivos de Instituto.

En uso de la voz, el Presidente del Comité se refirió a la necesidad de la modificación del "Manual de Organización y Procedimiento de los Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México", en el que se establecen las políticas de archivo, las funciones de los componentes del Sistema Institucional de Archivos, y los procedimientos relativos a la disposición documental; por lo que propuso convocar a reuniones de trabajo con las y los integrantes del Comité, para la revisión y actualización del mismo.

Asunto 2: Publicación de los Instrumentos Archivísticos.



El Presidente del Comité señaló que el 27 de abril y 10 de mayo del año en curso, se solicitó la publicación en el Portal de Transparencia, en obligaciones comunes (artículo 121, fracción XLIX), de los instrumentos archivísticos:

- Catálogo de Disposición Documental, tanto de las áreas centrales como de los Órganos Desconcentrados, con las Fichas Técnicas de Valoración anexas;
- Guía General de Fondo del Archivo Histórico del Instituto;
- Guía Documental del Archivo de Concentración;
- Guía de Archivo Documental de las Áreas Centrales y de los Órganos Desconcentrados;
- Inventarios de Archivo de Trámite 2021, de las Áreas Centrales y de los Órganos Desconcentrados;
- Informe Anual del PIDA 2020;

Asimismo, indicó que, el 16 de junio del presente año se solicitó a la Oficina de Gestión de Calidad, la actualización en el repositorio del Sistema de Control de Calidad Electoral, del Catálogo de Disposición Documental, tanto de áreas centrales como órganos desconcentrados, con las Fichas Técnicas de Valoración Documental respectivas. Esta actualización fue procedente, de conformidad con el Acuerdo de la Junta Administrativa IECM-JA083-2020, por lo que se encuentra disponible la documentación en dicho sistema.

Asunto 3: Aviso de la impartición del Curso “Modulo, el Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México”.

En uso de la palabra, el Presidente del Comité informó que, en coordinación con la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, se impartiría el Curso denominado “Módulo, el Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México”, de acuerdo con el Programa de Capacitación 2021 aprobado por el Comité de Transparencia, mediante el Acuerdo CT-IECM-04/2021. Mencionó que, se envió a la Unidad Técnica referida, la lista de las y los integrantes del COTECIAD, y de las personas interesadas en

cursar el módulo, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 35, último párrafo, de la Ley de Archivos de la Ciudad de México (Ley de Archivos), que dispone la obligación de establecer las condiciones que permitan la capacitación de los responsables de los archivos de trámite.

Asunto 4: Calendario para la adecuación de los instrumentos archivísticos en atención a la Ley de Archivos.

La Vocal del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy solicitó la elaboración de un Calendario, a efecto de que todos los integrantes del COTECIAD y, en su momento, el Comité de Transparencia, tuvieran la certeza a cerca de los instrumentos que se tenían que modificar en atención a la Ley de Archivos.

Al respecto, el Presidente del Comité confirmó la elaboración de una Atenta Nota, a efecto de dar a conocer lo solicitado, en la siguiente sesión del Comité, además de la pertinencia para llevar a cabo las reuniones de trabajo necesarias para su revisión.

Asunto5: Seguimiento del repositorio de la documentación electrónica.

La Vocal de la Oficina de la Consejera Sonia Pérez Pérez señaló que se tenían dudas sobre el funcionamiento del repositorio, solicitando por parte de la oficina de la Consejera Electoral que los documentos, conforme se fueran generando, estuvieran a disposición para consulta en dicho espacio y no sólo los documentos de años anteriores.

Por su parte la Vocal del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy apoyó la petición realizada, señalando la conveniencia de que todos los aspectos relacionados a la firma electrónica de los documentos quedaran establecidos en algún documento para que, a pesar de los movimientos en el personal, se pudiera tener la certeza sobre la localización de dichos documentos.




10

La Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos explicó que, al final de cuentas todos los documentos que se generen con firma electrónica o sean escaneados, se integran en el Sistema de Control, con propósitos archivísticos; que en el caso de considerar la adición de otros elementos de tratamiento, consulta y almacenamiento, distintos al flujo que sigue dicho sistema, se planteara la necesidad para explorar y definir las bases, de manera conjunta con el área experta, a fin de apoyar dichos requerimientos de desarrollo. Por otra parte, mencionó sobre el avance en los ajustes al Sistema de Control, como alternativas de solución a las observaciones que fueron planteadas y que aún quedaban pendiente por aplicar.

En ese sentido, el Presidente del Comité propuso elaborar un nuevo oficio dirigido a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, por parte del COTECIAD, donde se plantearan, de manera conjunta, las inquietudes expuestas y aquellas que se hicieran por parte de los integrantes del Comité; con el propósito de encontrar mecanismos de coordinación para la mejora en el control de los documentos.

Una vez agotados los puntos listados en el Orden del Día, siendo las doce horas con dos minutos del veinticinco de junio de dos mil veintiuno, se dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, firmando al margen y al calce el Presidente y la Secretaria Técnica del Comité.



Mtro. Juan González Reyes
Presidente del Comité Técnico Interno de
Administración de Documentos del
Instituto Electoral de la Ciudad de México



Lic. Norma Guadalupe González Almazán
Secretaria Técnica del Comité Técnico
Interno de Administración de Documentos
del Instituto Electoral de la Ciudad de México